



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Dirección de Supervisión y Control de
Protección de Datos

Anexo I. Solicitud a través de procurador de certificación sobre determinada información que afecte a menores.

Juzgado de.....
Procedimiento.....
Autos.....

AL JUZGADO

....., Procurador/a de los Tribunales y de
..... en los autos de referencia, seguidos a instancias de
..... contra, comparezco y, como mejor proceda en
Derecho, **DIGO:**

Que habiendo sido solicitado información referente a.....por parte del
centro educativo/entidad....., con la finalidad de..... mi mandante solicita
que se acrediten los siguientes extremos:

1. Identidad del Juzgado y número de autos.
2. Identidad de los progenitores.
3. Identidad de los menores.
4. Documento/s sobre los que se certifica y su fecha:
5. Pronunciamiento contenido en los referidos documentos en relación con los siguientes extremos:
 - ☐ Progenitor que ejerce en exclusiva la patria potestad.
 - ☐ Progenitor titular de la guarda y custodia de los menores.
 - ☐ Régimen de visitas, estancias y comunicación de los progenitores respecto a los hijos.
 - ☐ Régimen de recogidas en el centro escolar o en el lugar donde se desarrollen las actividades escolares.
 - ☐ Atribución de facultades decisorias sobre actividades extraescolares.
 - ☐ Atribución de facultades decisorias sobre uso del comedor escolar o del transporte escolar, y permisos escolares para actividades-salidas curriculares.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Dirección de Supervisión y Control de
Protección de Datos

☐ Atribución de facultades decisorias sobre uso de imagen y voz de los menores por el centro escolar o terceros.

☐ Órdenes de alejamiento y prohibición de comunicación de padres y madres respecto a los hijos.

☐ Distribución de los costes económicos del centro escolar y resto de abonos al centro escolar.

☐ Pensión alimenticia/compensatoria: importe, periodicidad y actualizaciones.

☐ Otros:

6. Identidad del destinatario de la certificación (centro escolar/entidad solicitante, etc).

7. Finalidad de la expedición: acreditación de los extremos necesarios para.....

8. Declaración de firmeza de dichas resoluciones

....., de de 20....

Fdo.:

"Sus datos personales serán utilizados por este órgano jurisdiccional con el objeto de gestionar su solicitud, siendo la base legitimadora del tratamiento el ejercicio de un poder público en base a lo contemplado en la Ley Orgánica del Poder Judicial, así como en las normas procesales. Serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Puede ejercitar sus derechos de protección de datos, cuando procedan, ante este órgano jurisdiccional. Se podrá ejercitar el derecho a reclamar ante la Dirección de Supervisión y Control de Protección de Datos del Consejo General del Poder Judicial, que es la autoridad de control de los tratamientos de datos con fines jurisdiccionales que realizan los juzgados y tribunales".